



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Manual de Prácticas de la Sub área
PRODUCCIÓN ANIMAL II: Producción Equina**

Responsable de diseño y elaboración:
MVZ ESP., Marcelino Martínez Contreras
MVZ José Francisco Lemus

Morelia, Michoacán, a 09 de abril del 2018.

Este documento cuenta con 87 hojas útiles incluyendo tablas y cuadros



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Manual de Prácticas de la Sub área PRODUCCIÓN ANIMAL II: Producción Equina

Responsable de diseño y elaboración:

MVZ ESP., Marcelino Martínez Contreras

Aprobado por los integrantes de la Sub área:

MVZ ESP., Marcelino Martínez Contreras
MVZ José Francisco Lemus

Morelia, Michoacán, a 09 de abril del 2018.

Este documento cuenta con hojas útiles incluyendo tablas y cuadros



DIRECTORIO

Dr. Medardo Serna González
Rector de la UMSNH.

Espino Valencia
Secretario Académico de la UMSNH.



DIRECTORIO

MVZ MC. Jorge Arturo Arana Sandoval
Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

MVZ MC. Carlos Rafael Reyes Ramírez
Sub Director

MVZ ESP. Norma Avilés Torres
Secretaria Académica

Dr. Rene Bello Orbe
Secretario Administrativo

Dr. Javier Oviedo Boyso

Secretario Técnico
Dr. Héctor Gallardo

Coordinador de la UAI Producción Animal II

MVZ ESP. Marcelino Martínez Contreras

***Coordinador de la Sub área Producción Animal II:
Producción Equina***

MVZ ESP., Marcelino Martínez Contreras
MVZ José Francisco Lemus

***Integrantes de la Sub área Producción Animal II:
Producción Equina***

Índice

Página

1. Encuadre del sistema de prácticas	
1.1 Introducción.....	6
1.2 Competencias profesionales.....	9
1.3 Niveles de desempeño.....	10
2. Mapa del sistema de práctica.....	11
3. Lineamientos generales de seguridad Reglamento.....	12
Práctica 1. Manejo adecuado del equino (etología).....	28
Práctica 2.	
a.	28
b.	35
Práctica 3.	43
Práctica 4.	54
Bibliografía recomendada.....	80
Tablas	

Tabla 1. Encuesta.....	77
Tabla 2. Lista de cotejo.....	78
Tabla 3. Bitácora.....	79

Cuadros

Cuadro 1. Detección de riesgos particulares para las prácticas.....	80
Cuadro 2. Disposición de desechos.....	82

Anexos

Formato de gafete de identificación del alumno.....	84
Formato de Expediente clínico orientado a problemas.....	85

Manual de prácticas de la Sub área de la UAI Producción Animal II: Producción Equina

1. ENCUADRE DEL SISTEMA DE PRÁCTICAS

1.1 Introducción

Se sabe que los equinos a través de la prehistoria y la historia hasta nuestros días, junto con el perro o apenas después de él han sido los mamíferos que más significativamente han participado e influenciado la vida del hombre e inclusive han renunciado a su libertad para someterse incondicionalmente a la voluntad y caprichos de él. No puede concebirse el desarrollo y progreso humano, sin la presencia del caballo y otros Equidos.

En la actualidad, el papel que representan los caballos en muchas familias, es de suma importancia ya que siguen siendo los pilares de la tracción a pesar de la mecanización, sin embargo siguen siendo estos los que realizan el trabajo pesados sobre todo en las labores del campo, donde las máquinas aun no pueden entrar, por la geografía de los terrenos y por la economía de los campesinos.

No es posible concebir a los mexicanos, sin la presencia de la charraría y por ende del caballo, desde que se fundó nuestra nacionalidad con la llegada de los españoles. A este respecto Pedro Saucedo Montemayor, en su obra historia de la ganadería en México, informa que desde la península ibérica, llegaron los primeros 13 caballos y 5 yeguas al cuidado del capitán Antonio de Alamos. Los equinos traídos, sirvieron como máquinas bélicas, así como sucedió en otros imperios tales como el de Gengiscan en Asia donde se ganaron grandes batallas con la utilización de esta especie, al igual que otras civilizaciones.

Se sabe que en la Segunda Guerra Mundial, a pesar de haber sido la gran guerra mecanizada con misiles, aviones, bombas, radar tanques vehículos militares y explosiones nucleares, muchos caballos más fueron usados que en ninguna otra guerra en la historia de la humanidad, donde participaron 19 países tanto de las fuerzas aliadas como las del eje, usaron regimientos de caballería tanto como mulas y otros equidos. La Wermacht alemana, uso 2,750,000 caballos en sus campañas, mientras que el ejército Ruso, empleo 3,5 millones de caballos.

Durante el movimiento armado para la independencia de México, se tuvo influencia de caballos de raza pesada de trabajo y de otras diversas razas como el caballo de silla francesa y el anglo-árabe al igual que los caballos criollos sirvieron en la Guerra contra los Estado Unidos en 1847, así como en nuestra segunda independencia con el triunfo de la republica sobre el imperio Mexicano en 1882.

Es pues el caballo quien además ha determinado el origen de la propia medicina veterinaria desde que se creó la primera escuela de Medicina Veterinaria en 1962 en Lyon Francia, para posteriormente años más tarde se creara la primera escuela en América Continental en 1853 por decreto de Antonio López de Santa Ana en San Jacinto Distrito Federal. Desde entonces y hasta nuestros días el caballo sigue participando en el desarrollo del país gracias a este noble animal que es el caballo, tanto en las actividades del campo como en lo recreativo, en los diferentes ámbitos como la charraría, el salto, las carreras, el espectáculo entre otras.

México ocupa el segundo lugar mundial en producción de équidos, con aproximadamente 11, 000,000 de cabezas cuya importancia económica queda fuera de todo cuestionamiento; aún sin tomar en cuenta las actividades satélites que giran en torno a la cría, comercio y explotación de los mismos. Los equinos no solamente tienen importancia social y económica, se hace necesario destacar su trascendencia en las denominadas actividades primarias como: la Selvicultura, la Agricultura y la Ganadería, sobre todo en aquellas poblaciones que desarrollan una economía de subsistencia, en áreas rurales y suburbanas, sirviéndose principalmente de asnos y acémilas. Es en este punto donde la profesión tiene un sentido social y hasta humanitario ya que

actualmente se está utilizando en la equinoterapia ayudando a niños, jóvenes y adultos con capacidades diferente como apoyo psicológico y motriz obteniéndose resultados formidables por lo que abre un campo nuevo para el ejercicio profesional.

La esencia de la clínica veterinaria se divide en dos grandes eventos: el diagnóstico y la terapéutica, siendo el diagnóstico el elemento básico del ejercicio clínico, por lo que es el área en la que se debe profundizar en los primeros años de la formación del Médico Veterinario.

La herramienta más importante que posee el clínico es su habilidad para obtener una historia completa y la realización de un detallado examen físico, ya que con la información derivada de estos procedimientos se debe obtener un diagnóstico lo suficiente preciso para prescribir una terapia apropiada además de ser fundamental para los aspectos Zootécnicos que se llegaran a abordar en esta unidad.

Los procedimientos para observar, detectar, registrar información proporcionada por el propietario y en el paciente, y el análisis de los datos que el médico maduro sintetiza para el diagnóstico y solución de un problema necesitan de una constatación práctica, disciplina, repetición y comprobación permanente. Es aceptado que el interrogatorio puede ofrecer del 50 al 80% de la información necesaria para obtener el diagnóstico, es por eso que Strech afirma que “para el diagnóstico una hora de cuidadoso interrogatorio vale más que 10 horas de exploración física”.

En nuestro medio, el clínico debe desarrollar las habilidades y destrezas para obtener información precisa durante el interrogatorio al propietario y en la exploración clínica del paciente y poder obtener un buen diagnóstico utilizando además las pruebas de gabinete e imagen para realizar una medicina de tipo integral.

Debido a la importancia en los diferentes aspectos que permiten un mejor entendimiento y conocimiento de los equinos que complementan la formación de los alumnos que cursen la UAI de producción animal II producción equina, se ofrecen la bibliografía indicada donde se abordan los temas tales como origen, evolución y domesticación, así como funciones e influencia que han tenido con el hombre, además la forma de clasificar las razas y los aspectos sobresalientes de alimentación, selección de reproductores, aspectos reproductivos del macho, la hembra y la inseminación artificial. Se integran aspectos de etología, asociada al entrenamiento y cuidados de los caballos y finalmente se incluyen desde un punto de vista clínico Zootécnico los aspectos relacionados con su nutrición, además de abordar estos temas como un sistema integral apoyándose en las teorías de sistemas ya que no se puede dividir los aspectos Zootécnicos de los fundamentos clínicos.

1.2 Competencias profesionales

Unidad de competencia a ser abordada	Prácticas que ayudan a formar la competencia	Ámbito de desarro	Duración en horas para cada práctica, y programación por semanas
<p>Utilizar sistemáticamente los métodos y procedimientos de la historia clínica, examen físico que se documenten en el expediente clínico orientado a problemas (ECOP).</p> <p>Solicitar los estudios de gabinete y de laboratorio que te permitan interpretar y valorar en forma cualitativa y cuantitativa, las desviaciones de los rangos considerados normales de acuerdo a los elementos de la reseña, que afecten o acontezcan en los pacientes, así como pronosticar el</p>	<p>1. Historia clínica y examen físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Anamnesis b) Catamnesis b) Examen físico general c) Propedéutica clínica <p>2. Exámenes especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Examen del sistema digestivo b) Examen ortopédico c) Examen neurológico d) El expediente Clínico Orientado a Problemas <p>3. Apoyo de laboratorio clínico y estudios de imagenología</p>	<p>Clínica para Equinos de la Universidad Michoacana, criaderos, lienzos charros, Unidad Montada</p> <p>Clínica para Equinos de la Universidad Michoacana, criaderos, lienzos charros, Unidad Montada</p> <p>Laboratorio clínico e imagenología de la C de EUM</p>	<p>Semana 04: 2 horas Semana 05: 2 horas Semana 06: 2 horas</p> <p>Semana 07: 2 horas Semana 08: 2 horas Semana 09: 2 horas</p> <p>Semana 10: 2 horas Semana 11: 2 horas</p>

<p>curso que tomara el estado de salud del paciente.</p> <p>Conocerá la prescripción y aplicación de productos químicos, farmacéuticos y biológicos para la prevención y tratamiento de enfermedades.</p> <p>Identificara las principales enfermedades y patologías que afectan a los equinos.</p>	<p>4.</p>	<p>Áreas de medicina y cirugía de la C de EUM</p>	<p>Semana 12: 2 horas Semana 13: 2 horas Semana 14: 2 horas Semana 15: 2 horas Semana 16: 2 horas Semana 17: 2 horas Semana 18: 2 horas</p>
--	-----------	---	---

1.3 Niveles de Desempeño

Propósito general de las prácticas: Relacionarse de manera directa en un ambiente profesional real para la identificación las principales alteraciones en el estado de salud de los pacientes y hacer el uso razonado de las herramientas de diagnóstico para la resolución de los casos de manera médico-quirúrgica.

Nivel de competencia: 3

Justificación del nivel propuesto: Se propone un nivel 3 porque se encuentra en una situación de ambiente profesional real, con alto desempeño en un ambiente de exigencia para la toma de decisiones y formación de un criterio médico en grupo.

Listado de niveles de competencias

Nivel 1. - Se realizan funciones rutinarias de baja complejidad. Se reciben instrucciones. Se requiere baja autonomía.

Nivel 2. - Se realizan un conjunto significativo de actividades de trabajo, variadas y aplicadas en diversos contextos. Algunas actividades son complejas y no rutinarias. Presenta un bajo grado de responsabilidad y autonomía en las decisiones. A menudo requiere colaboración con otros y trabajo en equipo.

Nivel 3. - Se requiere un importante nivel de toma de decisiones. Tiene bajo su responsabilidad recurso materiales con los que opera su área. Así como control de

recursos financieros para adquisición de insumos.

Nivel 4. - Se desarrollan un conjunto de actividades de naturaleza diversa, en las que se tiene que mostrar creatividad y recursos para conciliar intereses. Se debe tener habilidad para motivar y dirigir grupos de trabajo.

Nivel 5. - Se desarrollan un conjunto de actividades de naturaleza diversa, en las que se tiene que mostrar un alto nivel de creatividad, así como buscar y lograr la cooperación entre grupos e individuos que participan en la implantación de un problema de magnitud institucional.

2. MAPA DEL SISTEMA DE PRÁCTICAS

Estructura y programa del Sistema de prácticas

SESIONES	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	OBJETIVO DE LA PRÁCTICA	AMBITO DE DESARROLLO	ESPECIE DE APLICACIÓN Y/O PRODUCTO	PROGRAMACIÓN		CRITERIOS DE EVALUACIÓN NIVEL DE % DESEMPEÑO	
					Día	Hora		
1	Práctica de comportamiento animal (Etología).	<p>) Que el alumno se involucre en aspectos del comportamiento animal.</p> <p>B) Que el alumno pueda sugerir a los propietarios la mejor manera de adiestrar los caballos sin recurrir a medidas extremas que puedan dañar tanto al animal como al propietario.</p>	Policía Montada. Clubes hípicos .Lienzos charros Criaderos. Hospital de Equidos Posta Zootecnica	E Q U I N O S	Lunes	7:00	% Asistencia y puntualidad.	
2	Instalaciones, higiene, Calendario y aplicación de la medicina preventiva. Revisión y acondicionamiento de la cavidad oral. Determinación de la edad. Contención Física y química	Que el alumno sea capaz de manejar los conceptos de bienestar animal así como elaborar un calendario de medicina preventiva, desparasitaciones, vacunación y adquiera la capacidad para determinar la edad por medio de la dentadura..			Martes	13:30	(5 horas)	% Desempeño individual.
3	Examen físico del caballo	Examen general, constantes fisiológicas. Frecuencia cardiaca, respiratoria, tiempo de llenado capilar, uso del refractómetro			Miércoles			% Desempeño conductual por equipo.
							% Reporte de prácticas por equipo (entregadas en tiempo y forma)	

4	Ver casos clínicos de animales afectados por enfermedades de etiología viral, Bacteriana, micóticas y parasitarias establecer diferencias. Diagnóstico y tratamiento	Que el alumno adquiriera la capacidad para identificar diagnosticar y tratar enfermedades de diferente etiología.			Jueves		
---	--	---	--	--	--------	--	--

5	Enfermedades causadas por Nemátodos y Cestodos.			Equinos	Lunes	7:00 a 13:30	% Asistencia y puntualidad.
6		a) Que el alumno se involucre en aspectos del comportamiento animal. B) Que el alumno pueda sugerir a los propietarios la mejor manera de adiestrar los caballos sin recurrir a medidas extremas que puedan dañar tanto al animal como al propietario.	Caballerizas particulares, lienzos charros y clubes hípicos.		Martes	7:00 a 13:00	% Desempeño individual. % Desempeño conductual por equipo.
7	Sistema digestivo del caballo.	Que el alumno adquiriera la capacidad de distinguir el síndrome de dolor abdominal agudo de otros padecimientos, y aprender a pasar el tubo naso-gástrico.	Lienzos charros, hípicos	Equinos	Miércoles	7:00 a 13:30	% Reporte de prácticas por
8	Sistema locomotor	También ser capaz de identificar	Lienzos charros, hípicos		Jueves	7:00 a 13:30	

9	Integumento común	claudicaciones, el huso de las pinzas de exploración y hacer bloqueos diagnósticos. Que adquiriera habilidades para identificar, tomar muestras y determinar afecciones dérmicas	Lienzos charros, hípicas.	Equinos	Viernes	7:00 a 13:30	equipo (entregadas en tiempo y forma) % Asistencia y puntualidad.
---	-------------------	---	---------------------------	---------	---------	--------------	--

UIA Producción Animal II	Tema	Prácticas programadas	Ámbitos de desarrollo	Duración, programación y nivel de desempeño.
Sub área de Producción Equina		Practica uno: manejo natural del caballo (etología)	Unidad Montada, lienzos charros criaderos	Dos horas, una vez abordada la unidad correspondiente de la Carta descriptiva. Nivel de desempeño 2.
		Practica dos: Identificación de las razas, reseña, identificación de la edad, corrección de problemas de la cavidad oral Practica tres: enfermedades que afectan al aparato digestivo, (practica de sondeo nasogástrico)	Unidad Montada, lienzos charros criaderos, hípicos	Dos horas, secuencial. Nivel de desempeño 2.
	Herramientas diagnósticas	Practica cuatro: Exámenes clínicos especiales: oftalmológico, ortopédico y neurológico	Unidad Montada, lienzos charros criaderos, hípicos	Dos horas, secuencial a la práctica anterior. Nivel de desempeño 2.
		Practica cinco: practica de medicina preventiva, aplicación de vacunas y desparasitación via sonda nasogástrica y pastas.	Unidad Montada, lienzos charros criaderos, hípicos	Cuatro horas, secuencial. Nivel de desempeño 3.

	Diagnóstico y tratamiento de las principales enfermedades de los	Práctica seis: práctica guiada a Guadalajara Jalisco y Distrito federal	Rancho de Vicente Fernández, Clínica para equinos los Alamitos, hipódromo, hospital de équidos de la FMVZ UNAM., y contadero	Cuatro horas, secuencial. Nivel de desempeño 3.
		Practica siete: practica de casos clínicos y quirúrgicos reales	Policía montada, lienzos charros, casos de particulares etc.	

3. LINEAMIENTOS GENERALES DE SEGURIDAD

3.1 Normas mínimas para establecimientos que trabajan con material con actividad biológica

Medidas generales de seguridad

-) Toda persona que deba ingresar a una clínica u hospital donde se desarrollen tareas que impliquen el uso y desecho de material biológico debe estar capacitado y entrenado para las tareas que deba realizar.
-) Forma parte de la capacitación la lectura y comprensión de estas normas, como así también su aceptación y compromiso de cumplimiento expresado por escrito.
-) El Responsable de la clínica debe restringir el ingreso al lugar de trabajo a aquellas personas cuyas tareas no se justifiquen y que no hayan sido capacitadas e informadas de los riesgos a los que está sometida con su ingreso.
-) El Responsable de la práctica debe restringir el ingreso al estudiante que no se presente puntualmente a la práctica programada, sin la vestimenta indicada o material de trabajo completo. Te deberás presentar puntualmente a la práctica, con la vistiendo la filipina indicada y el equipo completo.
-) No se debe beber, comer o fumar dentro de las instalaciones de práctica.
-) Está prohibido el correr, jugar o gritar dentro de las instalaciones de la clínica.
-) No introducir teléfonos celulares encendidos a las prácticas y está restringido el uso de celulares durante las prácticas.
-) Se recomienda estar vacunado contra el tétanos y la rabia.
-) Los elementos de protección personal deben estar siempre limpios, identificados con el nombre del propietario y en perfecto estado de conservación y funcionamiento, los cuales deberán siempre usarse.
-) Debe evitarse el contacto de la piel y mucosas con heces, orina y fluidos corporales de los animales.

-) Después de cada consulta, todas las gasas, algodones sucios, toallas de papel y otros desperdicios se colocarán en bolsas específicas para tal fin.
-) Al finalizar la tarea todos los materiales descartables deberán ponerse en bolsas plásticas, cerrarse firmemente con precintos de seguridad y descartarse según normas de bioseguridad locales.
-) Está prohibido jugar con material punzo cortante y biológico.
-) Todos los residuos que se generen durante la práctica o consulta deberán de disponerse en el contenedor o bolsa indicado.
-) Se dispondrá de recipientes o bolsas de descarte en el lugar de trabajo a no más de 50 cm. del personal.
-) Las manos deberán lavarse luego de trabajar con cualquier tipo de secreción o tejido biológico.

Material y equipo del estudiante

-) A cada práctica el alumno deberá contar con filipina verde pistache.
-) Estetoscopio
-) Termómetro rectal (de preferencia digital) por equipo
-) Pinzas hemostáticas
-) Guantes desechables de látex
-) Calculadora
-) Lapicero tinta color negro
-) Lápiz
-) Calzado adecuado
-) No deberá llevar acompañantes externos ni de otros semestres

Vestimenta de seguridad

-) Todo estudiante para ingresar a las practicas deberá portar debidamente llenado su gafete de identificación.
-) El estudiante deberá vestir filipina verde pistache en el área médica, con zapato cerrado de descanso (tacón bajo).

Prácticas específicas de seguridad

Deben adoptarse las llamadas precauciones estándares, denominadas anteriormente precauciones universales (PU), las que constituyen un conjunto de medidas que deben aplicarse sistemáticamente a todo el personal sin distinción.

-) Al trabajar con jeringas, laminillas, tubos capilares y navajas de bisturí, deberán de utilizarse con precaución. Se utilizara un contenedor rígido para agujas y otros elementos punzantes.
-) Todos los procedimientos deben ser realizados cuidadosamente para evitar cortaduras, pinchaduras o laceraciones.
-) Deberá hacer buen uso de las instalaciones a las cuales ingrese a en cada practica
-) No debe manejar caballos que no le sean asignados, ni debe de portar lazos que no le sean solicitado, asi como no deberá montar ningún caballo, ni jugar dentro del área
-) Debe de conducirse con respeto dentro de la instalación, y atenderá todas las recomendaciones que se le den
-) No deberá llegar tarde a donde se le haya citado
-)

Se debe elaborar un protocolo de trabajo que se adaptará a cada tarea y en el que debe

constar como mínimo:

-) Distribución de tareas y responsabilidades.
-) Descripción detallada de las tareas a realizar.
-) Equipos de protección personal que se consideren necesarios para la tarea a realizar; puede incluir: vestimenta, tipos de guantes para cada tarea, botas, lentes de protección y/o cualquier otro elemento que pudiera corresponder.
-) Peligros que pueden presentarse en cada etapa del proceso, como evitarlos y forma de descartar los residuos que se generan ver Cuadro No. 1 y 2.

Práctica número 1

Manejo Natural del caballo (etología)

Práctica número 3.

Evidencias de desempeño

Bibliografía Recomendada

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Adams, O.R. Lameness in Horses. Lea & Febiger Philadelphia. 2000.
2. Adams, O.R. Claudicaciones en el caballo, quinta edición intermedica Buenos aires Argentina 2004
3. American Quarter Horse Association: Anatomy of the American Quarter Horse. Ed. AQHA, Texas. 1994.
4. Arguera E. y Sandoval J.: Anatomía Aplicada del Caballo. Harcourt Brace. España. 1999.
5. Baker, G.J.: Easley J.: Odontología Equina. Intermédica, Argentina, 2002.
6. Baker, G.J.: Easley J.: Equine Dentristey, Elsivers. Saunders Company second edition 1999.
7. Beech, J. : Equine respiratory disorders. Lea & Febiger USA.1991
8. Bishop, R.: Manual de nutrición del caballo, Omega, Granbretaña, 2003.
9. Brown, C.M. : Problems in equine medicine. Lea & Febiger. USA.1989
10. Bertone, J., Clinical Pharmacology, Saunders Company 2004.
11. Brook, D., Conceptos actuales de oftalmología en equinos, Memorias XXII Congreso Nacional e Internacional AMMVEPE. Morelia Mich. 2001
12. Boffi M. Fisiología del Ejercicio en Equinos, Intermedica Editorial, 2007
13. Bone, J.F.: Equine Medicine & Surgery. American Veterinary publications inc. 4ª , ed. USA. 1991.
14. Bush, K.: Vicios y Resabios del Caballo. Cómo Corregirlos. Hispano Europea. España, 1999.
15. Blanc, H.I.: Guía del caballo y del Poney. Caballos, Poney, Asnos, Hemiones, Cebras. Albatros, Argentina, 1998.
16. Centro de Estudios Agropecuarios.: Crianza de Caballos. Grupo Editorial América, México.
17. Domenico, M.: Los caballos de Silla: Raza Morfología y Aptitudes. De Vecchi. España. 2002.
18. Ensminger, M.E.: Horses and Horsemanship. Seventh Edition, Interstate Publishers, Inc. USA. 1999.
19. Hickman, J. y Humphrey, M.: Manual y Técnicas de Herraaje. 2ª. Ed., Harcourt Blace. España, 1999.
20. Hodgson. R. Manual Clinico de Equinos. Interamericana McGraw-Hill.
21. Hogg, A.: Manual del comportamiento del caballo, Omega, Barcelona, 2005.
22. Jill B. Equine Respiratory disorders, Lea and febiger 1991.
23. Kersjes A. W. Atlas de Cirugía de IGrandes Animales, Salvat editores, S.A. 1996.
24. Lewis L.D.: Alimentación y Cuidado del Caballo. Inter-Vet. Argentina, 1991.
25. Metz, R.: Todo sobre Asnos y Mulas. De Vecchi. España, 1995.
26. Montes, L.F. : Atlas de las enfermedades del piel en el caballo. Ed. Científico Médica. Barcelona. 1986
27. McIlwraith, C.W. : Diagnostic & Surgical Arthroscopy in the horse. Second ed. Lea & Febiger. USA. 1990.
28. Mair, T., Manual of equine Gastroenterology, W.B. Saunders Company 2002.
29. Neely, D.P. Liu, I.K. Hillman, R.B. "EQUINE REPRODUCTION". Hoffman-LaRoche Inc. 1983.
30. Neves J. Equine Radiography. Iowa State University Press. 1991.
31. Pisan, M.E.: Conocer los Asnos y las Mulas. De Vecchi, S.A., Barcelona 1995.
32. Plum C. Veterinary Drug Handbook. Pocket Edition. 2001.

33. Pascoe, Manual of Equine Dermatology, W. B. Saunders Company 1999.
34. Paccamonti, D. D.V.M., M. S. Leblanc, M. D. V. M. Memorias "DIPLOMADO EN PRODUCCIÓN EQUINA".1992
35. Real V. C. Zootecnia Equina, Edit. Trillas, 2005.
36. Reed. M. Equine Internal Medicine . Saunders company. 1998.
37. Robinson, Ph. D., M. R.C.V.S. Current Therapy in Equine Medicine. W. B. Saunders Company. 1992
38. Rose, D. Lameness in the Horse Saunders Company 2003.
39. Rose R., Manual of Equine Practice second edition, W. B., Saunders Company 2000.
40. Sellon and Long. Equine Infectious Diseases. Saunders Elsevier edit. 2007.
41. Slovis M. Nathan. Atlas of Equine Endoscopy. Mosby Edit. 2004.
42. Slov. T M., Equine Medicine, Surgery and reproduction, W. B. Saunders Company 1999.
43. Svendsen, E.D., De Aluja, A.S., Villalobos, A.N.M.: El Cuidado del Burro. FMVZ-UNAM, México, 1989.
44. Smith, B. : Large animal internal medicine . The C.V. Mosby Co. USA. 1996
45. Sumano, H. Lizarraga, I. Cárdenas, P. "FARMACOLOGÍA APLICADA EN EQUINOS". 1998,
46. Scout. W. Dermatología Equina Inter-Médica, Buenos Aires Argentina 2004.
47. Tolosa, J.S., Chiaretta, A., Sánchez, J., "PARASITOSIS DE LOS EQUINOS". Universidad Nacional Río Cuarto. Facultad de Agronomía y Veterinaria, 1999
48. Traub-Dargatz J. Equine Endoscopy Second Edition. Mosby. 1997.
49. Turner, A. Simon.. TECHNIQUES IN LARGE ANIMAL SURGERY. Lea & Febiger. Philadelphia. 1982.
50. Valdez Miranda, J. 1992. Antecedentes históricos de la charrería. Memorias "Diplomado en producción equina"
51. Whitte, N. : The equine acute abdomen. Lea & Febiger. USA. 1990.
52. Zoller, k.: Comunicarse con los caballos. Omega, Barcelona ,España, 2000

Revistas:

-) Equine Athlete.
-) Equine Veterinary Education.
-) Equus.
-) Compendium on Continuing Education for the Practicing Veterinarian.
-) Equine Medicine and Surgery.
-) Equine Veterinary Journal.
-) Equine Veterinary Science.
-) Proceedings of the American College of Veterinary Surgery.
-) Veterinary Anaesthesia and Analgesia.
-) Horse & Rider.
-) Horse Illustrated.
-) Journal – Paint Horse, Diciembre 1997.
-) www.apha.com
-) The Blood Horse.
-) The Chronicle of the Horse.
-) The Horse.
-) The Texas Thoroughbred.
-) www.apha.com
-) www.aaep.org

American Journal of Veterinary Research.

2. Compendium on Continuing Education for the Practitioner Veterinarian.
3. Journal of the American Animal Hospital Association.
4. Journal of the American Veterinary Medical Association.
5. Problems in Veterinary Medicine.
6. Revista de la AMMVEE (Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Equinos, A.C.).
7. The Veterinary Clinics of north America of Small Animal Practice.
8. Veterinary Medicine.



Tabla No. 1
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
UAI Producción Animal II: Equinos



LISTA INDIVIDUAL DE COTEJO

Nombre del alumno	Matricula
Practica Generada	
Sección	Equipo

Fecha de práctica							
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Amabilidad y respeto							
Historia clínica obtenida							
Examen físico realizado							
Lista de problemas realizada							
Lista maestra obtenida							
Lista de diagnósticos diferenciales Propuestos							
Formulación de diagnostico presuntivo con pronostico							
Llenado y terminado de expediente clínico							
Herramientas de diagnostico utilizadas							
Interpretación de resultados de herramientas de diagnostico							
Uso, prescripción y aplicación de productos químicos, farmacéuticos y biológicos							

Escala de evaluación del 1 al 10.

Observaciones: _____

Firma de Coordinador de la UAI



Tabla No. 2
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
UAI Producción Animal II: Producción Equina



BITÁCORA INDIVIDUAL DE PRÁCTICAS

Nombre	Matricula
Practica Generada	
Sección	Equipo

Fecha de la práctica							
Asistencia							
Puntualidad							
Uniforme							
Higiene personal							
Comportamiento							
Participación individual							
Desempeño laboral							
Limpieza de área de trabajo							
Cuidado del equipo de diagnostico							
Obediencia							

Escala de Evaluación del 1 al 10.

Observaciones: _____

Firma de Coordinador de la UAI



Tabla No. 3
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
UAI Producción Animal II: Equinos



REPORTE DE PRÁCTICAS POR EQUIPO

Equipo	Sección	Fecha
Práctica realizada		
Nombre de los integrantes		Matrícula
Hora de inicio		Hora de terminación

Descripción de las actividades realizadas

Firma de Coordinador de la UAI

Cuadro No. 1

Detección de riesgos particulares para la práctica

Normas de seguridad específicas de la práctica

Tipo de peligro	Como evitarlo	Como proceder en caso de un accidente...
Lesión por mordedura	<p>Manejo del paciente por parte del propietario</p> <p>Aplicar correctamente el bozal de acuerdo a la especie</p> <p>Uso de bolsas de contención en gatos</p> <p>Uso de laza perros</p>	<p>Evitar perder la calma.</p> <p>Lavar con abundante agua y jabón.</p> <p>Realizar antisepsia de las heridas con iodopolividona o clorhexidina y solución estéril</p> <p>Cubrir las heridas con apósitos de gasas estériles.</p> <p>En caso necesario remitir al centro de salud más cercano.</p>
	<p>Utilizando correctamente bozal y lazo.</p> <p>Lo mejor es no realizar un examen físico en un paciente muy agresivo.</p> <p>Uso de fármacos y métodos de contención física y química.</p>	<p>Lavar el área afectada con abundante agua, jabón y antiséptico.</p> <p>Si la lesión por mordedura no es extensa y la hemorragia es mínima, se puede cubrir con un oposito estéril.</p> <p>En caso de lesión en piel extensa, con hemorragia profusa, cubrir con oposito estéril y dirigirse inmediatamente al centro de atención medica mas cercano.</p>
Pisotón	<p>Si es pisado por alguno de los pacientes informar de inmediato al personal medico</p>	
Patada	<p>Los caballos pueden patear, fácilmente o levantarse de manos ya que es una especie impredecible, por lo que</p>	<p>En caso de recibir alguna patada, es importante mantener la calma ya que la lesión puede ser tan grave, que puede haber daño grave a tejido blando como óseo, por lo que además puede abrir la piel fácilmente, en estos casos deberá realizar los cuidados de urgencia. Y deberá comunicarlo al</p>

	se debe de manejar de manera suave y con mucho cuidado al caballo no demostrando nerviosismo alguno,	personal medico.
Contagio de enfermedades Zoonoticas	<p>Uso de bata y zapato cerrado.</p> <p>Uso de guantes para el contacto con mucosas y líquidos corporales y en la consulta medica o en el manejo de su paciente hospitalizado.</p> <p>Lavase las manos inmediatamente al termino de la consulta o cada que maneje a su paciente</p>	<p>Inmediatamente lavar con abundante agua y jabón la piel que haya tenido contacto con líquidos corporales del paciente.</p> <p>En caso de enfermedad zoonotica confirmada, acuda a su medico epidemiólogo y explíquese la enfermedad de su paciente.</p> <p>En caso de duda, solicite estudios de serología por titulación de anticuerpos en sangre.</p>
Lesión con objetos punzo cortantes	<p>Utilice el instrumental y material destinado a corte y punción adecuadamente.</p> <p>La concentración mental en el trabajo realizado es un punto importante.</p> <p>Desechar y colocar las agujas, navajas y objetos punzo cortantes en los depósitos adecuados.</p>	<p>Lavar inmediatamente el área afectada con abundante agua, jabón y realizar antisepsia con solución estéril y iodopolividona o clorhexidina.</p> <p>Si la lesión por objeto punzo cortante no es extensa y la hemorragia es mínima, se puede cubrir con un oposito estéril.</p> <p>En caso de lesión en piel extensa, con hemorragia profusa, cubrir con oposito estéril y dirigirse inmediatamente al centro de atención medica mas cercano.</p>
Fuga del paciente	<p>Manejo de los pacientes con lazo.</p> <p>Mantener al paciente tranquilo durante el procedimiento.</p>	<p>Dar aviso inmediato al personal médico y hacer el seguimiento del paciente.</p>

Cuadro No. 2

Disposición de desechos

Tipo de desechos	Como descartarlos	Tipo de contenedor
<ul style="list-style-type: none">) Material de curación con cualquier secreción corporales 	<ul style="list-style-type: none">) Depositándolos en bolsas 	<ul style="list-style-type: none">) Bolsa de polietileno color rojo traslucido y de color amarillo traslucido que cuente con la leyenda de : RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS
<p>Objetos punzo cortantes</p> <ul style="list-style-type: none">) Tubos capilares) Navajas de bisturí) Agujas de jeringa desechable) Agujas hipodérmicas) Agujas de sutura) Estiletes de catéter) Jeringas 	<p>Depositándolos en contenedores rígidos</p>	<p>Recipiente rígido, de polipropileno color rojo con leyenda que indique: RESIDUOS PELIGROSOS PUNZOCORTANTES BIOLÓGICO-INFECCIOSOS</p>
<p>Sangre, orina y otros líquidos corporales</p>	<p>Depositándolos en recipientes o contenedores específicos</p>	<p>Recipiente rígido, con tapa hermética de polipropileno color rojo o amarillo que cuente con leyenda que indique: RESIDUOS PELIGROSOS LIQUIDOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS</p>
<p>Gasas, algodón y tejidos</p>	<p>Colocarlos en bolsas o contenedores específicos</p>	<p>Bolsa de polietileno color amarillo traslucido que cuente con la leyenda de : RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS</p>
<ul style="list-style-type: none">) Cadáver) Tejidos, órganos o partes extirpadas 	<p>Colocarlos en bolsas o contenedores específicos</p>	<p>Bolsa de polietileno color amarillo traslucido que cuente con la leyenda de : RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS</p>

- Normas oficiales Mexicanas específicas para la práctica

Las normas oficiales mexicanas específicas para las prácticas consideradas incluyen:

-) NOM-052-SEMARNAT-1993
-) NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002
-) NOM-033-ZOO-1995
-) NOM-002-STPS-2000
-) NOM-012-STPS-1997
-) NOM-017-STPS-1993
-) NOM-026-STPS-1993
-) NOM-027-STPS-1993

Anexo No. 1
Formato de gafete individual

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
UAI Producción Animal II
Nombre del alumno:

Sección: Equipo:

Tutor/asesor:

Firma del Tutor/asesor

Pegar una foto reciente a color, cara descubierta o pelo recogido

Anexo No. 2

Formato de Expediente Clínico Orientado a Problemas

Datos del propietario

Propietario		No Expediente
Domicilio		Fecha
Teléfono	Referencia	Nombre del paciente

Reseña

Especie	Raza	Sexo
Edad	Color	Habitad
Dieta	Vacunas	Desparasitación
Desde cuando lo tienen	Convive con otros animales	Enfermedades anteriores
Cirugías anteriores	Motivo de consulta	Duración de la enfermedad actual

Historia clínica

Diagnósticos diferenciales y estudios específicos

Diagnóstico presuntivo

Procedimientos, tratamientos y manejo
